

Ermua iniciará un nuevo Plan de empleo para la segunda quincena de noviembre

Trece personas serán contratadas en este programa en el que se realizarán diversas tareas en las calles de la villa

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua prevé que el plan de ayudas de acciones locales de promoción de empleo, Plan Alpes 2025 se ponga en marcha en la segunda quincena de noviembre.

Este plan, financiado conjuntamente por el Servicio Vasco de Empleo o Lanbide y la propia entidad local, contempla la contratación de trece personas desempleadas con contratos de seis meses de duración a jornada completa para cubrir diversos perfiles profesionales, con el objetivo de aumentar la empleabilidad de las personas beneficiarias a través de una experiencia temporal que potencie su cualificación, competencias personales y motivación. La distribución del personal contratado será de nueve oficiales y cuatro peones, abarcando especialidades de electricidad, albañilería, soldadura, jardinería, pintura y conducción.

En términos de financiación, Lanbide destinará 193.000 euros para estos contratos, y el ayuntamiento aportará los restantes 44.900 euros. Las actuaciones de fomento del empleo seleccionadas estarán relacionadas con actividades de utilidad pública o interés social en el ámbito local y no podrán implicar la sustitución de personal estructural de la entidad. Además, no se permitirá la contratación de personas que ya hayan participado en la misma convocatoria



Entre otras tareas se realizarán mejoras de jardinería. A. L.

del ejercicio 2024, y se aplicará estrictamente el principio de igualdad de trato y oportunidades y no discriminación entre mujeres y hombres en todas las fases del proceso de selección.

Preselección de Lanbide

De momento, para el Plan elegido para este año, se están valorando las solicitudes que llegan tras una preselección realizada por Lanbide para el Ayuntamien-

to, y se comprueba que cumplan los requisitos exigidos en el plan, el cual requiere un diagnóstico de necesidades de empleo y tareas específicas de trabajo que ha realizado el Área de Servicios, y que se aplica a las propuestas específicas de trabajo del plan. Además, existe un programa concreto para cada una de las personas beneficiarias, ya que así lo exige el programa.

Toda esta información fue ade-

lantada en Comisión Informativa por el concejal de Empleo, José Manuel López, y la concejala del Área de Servicios, Rosi Cid, quienes también respondieron a varias consultas planteadas por el grupo municipal EHBildu.

Consultas relacionadas

En respuesta a una pregunta de este grupo de la oposición sobre las actuaciones de empleo a largo plazo que se esperan abordar en la villa, el concejal López explicó que el consistorio «se encuentra a la espera de que se desarrolle la nueva Ley de Empleo para poder realizar actuaciones a largo plazo». López puntualizó que, aunque se prevé que estas actuaciones duren cuatro años, «no quiere decir que las personas desempleadas vayan a ser contratadas por todo ese espacio de tiempo».

Limpieza de fachadas

Respondiendo a otra consulta del portavoz de EHBildu, Paul Yarza, relativa a las tareas que abordarán las personas beneficiarias del programa actual, la concejala Cid explicó que «la rehabilitación de Rekalde no se abordará con un plan de empleo», sino que se encargarán de tareas no estructurales, como por ejemplo, la campaña gratuita de limpieza de fachadas, cuya fase de inscripción el consistorio ha abierto recientemente.

También en respuesta a otra consulta de EHBildu, Cid explicó que el consistorio se encuentra en el comienzo del proceso para aumentar los puestos de trabajo de la Brigada de Obras municipal, trabajando para incorporar, de momento, dos nuevas plazas de trabajo en este servicio.

La postal oficial de Navidad 2025 del municipio saldrá de un concurso escolar local

A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha convocado un Concurso Infantil de Postales de Navidad 2025, dirigido al alumnado de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria de los colegios de la localidad.

La postal ganadora se convertirá en la felicitación navideña oficial que la alcaldesa enviará a todos los hogares ermueños.

El tema del dibujo debe ser la Navidad, presentándose en tamaño DIN-A5 sobre papel o cartulina blanca, prohibiendo la utilización de IA. Solo se permite una propuesta por participante.

Los dibujos deben entregarse de forma anónima en los centros escolares entre el 3 y el 13 de noviembre. Cada centro se encargará de identificar a los autores, asignando un número a la propuesta, que se indicará en el reverso.

SAN MARTIN KULTURALA

Hoy se celebrará Gaztañerre en la villa

A. L. Dentro del San Martin Kulturala hoy se celebrará Gaztañerre. Kaltxango AEK ha organizado un encuentro para comer castañas, cantar y charlar en euskera. A las 19.00 horas se reunirá el grupo en el bar Zappa y, posteriormente, en el bar Arkupe. Después se irá al Plan B para disfrutar del 'euskaraoke'.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Esa cosa con alas	19.30
Siempre es invierno	19.30
Together	19.30

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Jugar con fuego	20.30
-----------------	-------

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.
Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Elortza-Elortza (Juan Gisasola, 18) • Sánchez Castaño (Julian Etxeberria, 7) • Zulueta Vilarriño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte Canales (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).